

Expte: 41/2020

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SUR.

SESIÓN: Ordinaria.

FECHA: 1 de septiembre de 2020

HORA: 19:00 horas, en primera convocatoria.

LUGAR: Centro Cívico "Torre del Agua", C/. Editor José Manuel Lara, s/n.

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur, se convoca a Ud. para que asista a la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Sur, que se celebrará en el día, hora y lugar arriba indicado,, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aprobación, en su caso de las actas de las sesiones extraordinarias celebradas el 24 de febrero de 2.020 y el 9 de junio de 2.020.

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

TERCERO: Solicitud de informe de la Dirección General de Estadística y Seguimiento Presupuestario sobre la propuesta de Nominación de la vías:

- Via 1: Desde calle Almirante Topete hasta Ntro. Padre Jesús Cautivo, paralela a Ntra. Sra. de las Mercedes, según plano adjunto.
Nombre propuesto: Abogada Rosa María Moran
- Via 2: Desde Almirante Topete hasta Ntro. Padre Jesús Cautivo ,paralela a Doña Clarines, según plano adjunto.
Nombre propuesto: Abogada Carmen Moya
- Nominar glorieta sin nombre en el Distrito Sur frente al Centro Cívico El Esqueleto, en la confluencia de las calles Padre José Sebastián Bandaram y calle Luis Ortiz Muñoz, según plano adjunto.
Nombre propuesto : ESPERANZA VELEZ LAMADRID
- Nominar el lugar ubicado en la confluencia de las calles Nicolás Alpérez y Avenida Isabel la Católica en el Parque de María Luisa (Distrito Sur) , según plano adjunto.
Nombre propuesto: Glorieta Bernardo José Castro

Código Seguro De Verificación:	kwUnHL6W/JYPoTsCoUJLwA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	25/08/2020 08:37:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kwUnHL6W/JYPoTsCoUJLwA==		



- Ampliación por motivos técnicos de la calle ESCUDERO Y PEROSO, incorporando a su trazado el pequeño tramo que se formó por nuevas construcciones desde la confluencia con Avenida de los Teatinos, donde finaliza actualmente la calle, hasta Rafael María de Labra, descrito en el plano incorporado al expediente. Este tramo es prolongación de la calle Escudero y Pedroso y por su morfología y longitud no debe tener una denominación distinta.

CUARTO: Aprobación, si procede, del nombramiento de los representantes del Consejo Escolar presentados por los distintos Grupos Políticos.

QUINTO: Propuesta del Grupo Municipal VOX de arreglo urgente del tramo de Avenida de Poeta Manuel Benítez Carrasco y Glorieta Doctor Juan Bermudo.


SEXTO: Propuesta del Grupo Municipal CIUDADANOS para garantizar la seguridad de usuarios y trabajadores de las líneas 31 y 32 de TUSSAM a su paso por el Polígono Sur.

SEPTIMO: Ruegos y Preguntas.

1. Pregunta del representante del Grupo Municipal CIUDADANOS relativa al estado de conservación de los juegos infantiles municipales ubicados entre las calles Felipe II, Bogotá, Pedro Salinas y Jorge Guillén

Lo que comunica a Ud. con el ruego de su asistencia. Se adjuntan copias de los documentos.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.
 LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
 DEL DISTRITO SUR.
 (Res. Alcaldía nº 44, de 27 de enero de 2020)

Código Seguro De Verificación:	kwUnHL6W/JYPoTsCoUJLwA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	25/08/2020 08:37:59	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kwUnHL6W/JYPoTsCoUJLwA==			